

aquel puerto la escuadrilla que conduce a la familia real. Se dirige a Bocas del niño. Pernoctará en Villagarcía. El Ministro de la Gobernación Sr. Dato ha manifestado que los reyes se proponen visitar en el próximo Otoño algunos puertos del Mediterraneo.

Bolsa de Madrid Cierre del día 1.º

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 73'75. Id. exterior a 80'35. Id. amortizable, 82'25. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 87'60. Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía enta Aduanas, a 103'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones). Paris, vista, a 28'85 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 2-6'19 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Vicespresidente y el Secretario de la Unión Nacional han publicado una circular anunciando a sus partidarios que se proponen emprender una segunda campaña activa.

Resume los cargos anteriores formulados contra el gobierno añadiendo otros nuevos.

Dice que es inaceptable la dimisión que de la presidencia de la Unión hace el Sr. Paraíso.

La actitud del Sr. Costa será objeto de una resolución ulterior.

Almodóbar.

Madrid, 2-8'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los conservadores de Vigo han celebrado un gran banquete.

Al brindar acordaron dirigir por telégrafo, un afectuoso saludo al ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde.

Este les ha contestado en términos muy expresivos, saludando al jefe del partido y a los amigos con quienes siempre se halla en espíritu y con el pensamiento, por el cariño que les une.

Almodóbar.

Madrid, 2-8'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Villagarcía que esta mañana a las 9 oyeron misa los reyes a bordo del Giralda.

Esta tarde zarparon de aquel

puerto el Urania, el Vasco Núñez de Balboa y el Infanta Isabel.

En una ensenada de la travesía esperarán al Giralda, que zarpará mañana a las ocho de la mañana.

Reunidos en el mar entrarán todos juntos y engalanados en el Ferrol.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contaduría

En el sorteo celebrado el día 1.º del corriente para la amortización de quinientos obligaciones del empréstito Municipal, han resultado agraciadas las que llevan los números 57.—166.—380.—444.—630.—734.—874.—1.016.—1.277.—1.306.—1.566.—1.604.—1.611.—1.700.—1.818.

Los dueños de estas obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría, facturadas en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente, todos los días no feriados desde las 12 a las 4 de la tarde, donde se les entregará el documento en que se fija la fecha en que han de ser reembolsadas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1900.—El Contador, José Calza Ailla y Quevedo.

CRÓNICA

Procedente de Génova y escalas, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor italiano Citta de Torino. Se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Elder, Dempster y C.º

Ayer entraron los siguientes vapores: Chalfield, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.º

Guanche, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y salió para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Tucuman, alemán; de Hamburgo, Bilbao, Coruña y Villagarcía. Dejó un pasajero y correspondencia y salió para San Vicente y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Morocco, inglés; de Londres y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Golden Eagle, inglés; de Garachico y Adeje. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para los puertos de su procedencia, despachado por el mismo señor.

Indradevi, inglés; de Nueva Zelanda. Cargó frutos y piedra pómez; tomó carbón, agua y víveres; recogió correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.º

Hoy han entrado los siguientes: Ethiopia, inglés; procedente de Old Calabar, escalas y Sierra Leona. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.º

Hornby Grange, inglés; de Buenos Aires y escalas. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

Elise, francés de Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, despachado por los Sres. Miller y C.º

El vapor correo M. L. Villaverde, que salió de nuestro puerto el 28 por la mañana, llegó sin novedad a Cádiz ayer tarde, después de hacer varias escalas en la Costa de Africa.

El vapor francés Elise, llegado hoy del Senegal, trae a bordo un enfermo sospechoso de fiebre amarilla

El vapor inglés Cabenda, que hacia frecuentes escalas en este puerto, ha varado en la bahía de Sierra Leona.

En el remolcador Triana, de servicio en el puerto de la Luz, se produjo hace pocos días un incendio en su departamento de máquinas, ocasionando averías por valor de unas 10.000 pesetas.

Por real orden del Ministerio de Marina, de 2 de Agosto, se noticia que el 25 de Julio último, ballándose pescando la lancha San Antonio, en las costas de Galicia a 24 millas del puerto de Rivedesella, se le posó en la vela una paloma mensajera, la que recogieron por hallarse cansada, y entregaron en la Ayudantía de Marina de dicho puerto: registrada, tiene un anillo de metal con las iniciales 121—R—1899, y en las plumas—444—ER. ET. B 9—W. W. Y Y y otras que no se comprenden por haberse mojado y correrse la tinta.

Lo que se noticia por si la citada paloma mensajera pertenece a alguno de los palomares militares ó de las asociaciones Colomófilas; así como por las señas que se consignar puede conocerse de donde procede.

De la Orotava nos escriben diciendo que en días pasados se sintieron allí ligeros temblores de tierra. Y hoy nos telegrafian dándonos cuenta de que anoche, a las 11'40, se sintió otro bastante intenso que duró cinco segundos.

Ya se han recibido las órdenes destinadas al Juzgado de instrucción de esta Capital, al actual juez de Utrera; nuestro paisano D. Alejandro Rodríguez Silva.

Dícese que ya se han dado por el Gobierno las órdenes necesarias para

la inmediata venida de un vapor destinado a la composición del cable que une esta isla con la de Canaria.

En el pasado mes de Agosto prestó la guardia municipal los siguientes servicios:

Detuvo en la prevención, por diversas faltas cometidas en la vía pública a 171 individuos.

Dió 57 partes a los tenientes de Alcalde, para imposición de multas. Entregó al juzgado a 5 individuos por distintos delitos

Hasta el 30 del presente mes de Septiembre, es el plazo señalado por la ley para la redención a metálico de los moros que se hallan declarados soldados.

La Dirección general de Contribuciones ha acordado que la cobranza de las cédulas personales de clases pasivas se verifique en lo sucesivo por los Recaudadores respectivos del impuesto, cuidando las oficinas del ramo de que los interesados las exhiban al ingresar en nómina y en el acto de la revista y de acreditarlo en la forma prevenida en el artículo 11 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884

Los Recaudadores y Ayuntamientos en funciones de tales no deben entregar la cédula personal que el cabeza de familia solicite, aunque éste adquiera las de los demás individuos que dependen del mismo.

D. E. P.

Ha fallecido en la Laguna la señora D.ª María de los Dolores Olivera viuda de Natera, madre política de nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Olivera, al que, como a su señor hermano D. Cirilo y demás apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

El viernes y sábado de esta semana se celebrará en la villa de Güimar la histórica fiesta del Socorro en la playa de su nombre, la que se espera esté muy concurrida este año.

De España, de Las Palmas:

«Hemos oído decir a varias personas que se trata de poner querrela criminal contra el Alcalde de esta ciudad, por haber decretado en asunto que no es de su competencia y del cual conocen ya los tribunales de justicia.»

En la Laguna, para la fiesta del Cristo se colocarán 19 arcos en la calle de los Alamos y 17 en la de San Agustín.

Ha regresado de Las Palmas, después de haber revistado el destacamento de Artillería de aquella plaza, el 1.º Jefe del Batallón de Canarias D. Guillermo Cavestany.

El próximo domingo se publicará el primer número de El Obrero, semanario que será órgano de la Asociación obrera de esta Capital.

El consejo general interino de esta asociación, elegido ayer, lo forman los Sres. D. José Cabrera Díaz, Presidente; D. Ricardo Mora y Sansón, Secretario, y D. Ramón Lagos, Tesorero.

Regresó de Lanzarote, al mando de un oficial, después de terminar los trabajos en aquella Isla, incorporándose a la Compañía en la Laguna, la sec

ción de la Brigada topográfica de Ingenieros militares.

E. P. D.

En Las Palmas ha fallecido la señora D.ª Juana González de Oropesa, hermana del Auditor de esta Capitanía General, a quien enviamos nuestro pésame.

El día 8 se celebrará la popular fiesta de los Remedios en Tegueste.

Venta exclusiva en comisión de toda clase de productos españoles. Adelantos sobre consignaciones. París—46, rue Abouy. Marsella—43, rue de la Darse. Recaredo Cortés y C.ª

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos «COSTANZI» son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag «Milogrosos Conflictos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

Recuerdos

DE LA VIDA MILITAR

Se llamaba Juan Azúa jure parece que lo estoy mirando! Recio de cuerpo, alto de estatura, con un bigote negro de puntas largas, naturalmente curvas. Podría tener entonces de 32 a 35 años y era el mejor soldado de la compañía de granaderos. Procedía de la clase de voluntarios y era natural de la provincia de Guipúzcoa

Al decir que era el mejor soldado de aquella valerosa compañía no ofendo a sus camaradas; todos eran tan bravos como él, aunque ninguno tan bien plantado ni tan marcial ni tan listo.

Pero nadie es perfecto en este mundo, aun siendo granadero, y Juan Azúa tenía un defecto grave que le ocasionó incalculables perjuicios: no le gustaba la sidra de Guipúzcoa y mucho menos el agua, a la cual circunstancia debía el ejército, según él decía, la fortuna de contarle en el número de sus granaderos. Se había enganchado voluntariamente y cada vez que cumplía se reenganchaba, por tener ocasión de beber vino.

Sabido es que a la tropa no se le da vino más que en tiempo de guerra; y por eso los soldados en víspera de batalla ó de revolución suelen cantar una diana que empieza así:

«Cuando al soldado le dan de beber...»

Pero Juan Azúa cuando quería una cosa no necesitaba precisamente que se la pusieran en la mano; bastábale conocer la existencia de la cosa y fácilmente se la asimilaba. Por eso no le gustaba la vida de su tierra donde el vino apenas se conoce; prefería la vida de guardación y tenía un verdadero delirio por la de campaña.

No debe, pues, extrañarse que el

dista! so pretexto de que la vieron entrar aquí, sin que saliese después. No niego que ese anciano sea muy respetable, pero la desgracia le ha hecho perder la cabeza.

—¿De modo que niega V. que esa joven haya venido a traer un sombrero?

—Lo niego rotundamente.

—El hecho está sin embargo comprobado por un testigo que estuvo aquí ayer acompañando al denunciante.

—Sin duda es el hombre de quien acabo de hablar. En efecto, pretende haber acompañado a la modista hasta mi puerta. Me lo ha dicho a mí mismo. Si hubiese estado solo, lo habría echado de esta casa; pero me complacé del pobre abuelo y llevé mi condescendencia hasta el punto de permitirles que registrasen. Como no encontraron a la que buscaban les dije al despedirlos que recurriesen a la justicia. Ya ve V. que su visita no me sorprende, de-de el momento que conozco lo que la motiva

—¿Dijo el más joven quién era?

—No, ni se me ocurrió preguntárselo. Todo lo que puedo decirle a V. sobre el particular es que no me pareció persona muy distinguida.

—E- el mejor discípulo del señor Vitrac, aquí presente. Se llama Juan Dangalás.

El conde pareció sorprenderse: a Vitrac se le cayó el pincel de las manos

—El viernes pasado—prosiguió el hombre vestido de negro—vi a estos señores en el Palacio de Justicia. El señor Vitrac no se acuerda de mí, pero su discípulo me ha reconocido al punto esta mañana. La primera vez que nos hemos visto el señor Vitrac y yo, se trataba de un asunto

ventana ansioso por saber como terminaría aquella escena.

La joven miraba a su tío interrogándole con los ojos, pues como la conversación fué sostenida en francés, no había comprendido una palabra.

Borodino se mostraba altanero, cual un hombre a quien se acusa sin razón y que se desdeña de justificarse ante su subalterno.

—¡Señ!—dijo después de un instante de silencio. Consiento en acompañarle a V. con mi sobrina... Consiento, porque supongo que tendrá V. facultades para obligarme a ello.

—No he venido solo—se limitó a decir el polizote.

—Cedo, pues, a la fuerza, reservándome el derecho de protestar, ante quien correspondiere, del procedimiento que se emplea contra un extranjero, que no creía verse tratado de esta manera.

—Repito, caballero, que nadie puede eludir el cumplimiento de un mandato judicial: lo mismo aquí que en cualquier otro país. Admito que no tenga V. de qué acusarse; pero esto es una razón más para que acuda al llamamiento de un Magistrado, que sólo se propone descubrir la verdad.

—¡Eso basta, caballero!—interrumpió el conde con dignidad.

Y dirigió en ruso ó en griego algunas palabras a su sobrina, la cual entró en la pieza inmediata y volvió en seguida, envuelta en un largo abrigo de tela oscura.

Esta obediencia tan pasiva llamó la atención de Vitrac y probablemente la del polizote también.

Que él silbase a sus criados estaba bien, pero que uno de sus criados silbase a él, era, cuando menos, extraño.

No tuvo tiempo de descubrir al delincuente, pues antes que se hubiese puesto a la ventana, se abrió la puerta del improvisado estudio y apareció un caballero vestido de negro, que venía seguido por uno de los criados. El caballero comenzó por quitarse cortesmente el sombrero.

Vitrac, que se hallaba de frente, se inclinó para responder a aquel saludo colectivo y tomó al desconocido por un amigo del conde.

Elena estaba vuelta de espaldas, y no se molestó por ver al visitante que se presentaba sin hacerse anunciar.

Borodino salió al encuentro del intruso, diciendo:

—¿Qué es eso?... ¿Qué hay?... Había prohibido que se recibiese a nadie.

Esta increpación se dirigió al criado. El hombre vestido de negro se encargó de responder:

—Caballero, soy el portador de un mandamiento firmado por el señor Procurador de la República, y vengo y ejecutarlo.

—Soy extranjero y nada tengo que ver con la justicia francesa. Evidentemente hay aquí un error.

—Lo dudo mucho. ¿No es V. el señor conde Borodino, súbdito ruso?

—Exactamente.

—Pues a V. es a quien busco.

—Entonces, tenga V. la bondad de pasar conmigo a la pieza inmediata. Ya ve V. que no estoy solo aquí.

bravo Juan Azúa, cuando contaba ya de 12 á 13 años de servicio, se embriagara con una frecuencia de consoladora.

El capitán D. Juan T. Lucas, que era el hombre más fino y cursi del ejército, y los oficiales y sargentos de la compañía, pusimos todos especial empeño en corregir á Azúa. Era triste cosa que se emborrachara un granadero, que se deshonrara la mejor compañía del batallón, que llegara á noticia del coronel y de la plaza la debilidad de aquel valiente.

Pero no había medio: el sargento primero Enrique Cido, que tenía particular empeño en evitarme disgustos al capitán de cuyas complacencias abusaba, soñó arrear á Azúa privándole del paseo, otras veces le permitía salir quitándole el dinero para que no se embriagara. El sargento segundo Blas Quintales, que era buen soldado pero mal sargento, que había aprendido el ejercicio á patos como declaraba él mismo, que era en una palabra un mastodonte (ya debe ser general), le daba cada paliza que lo volvía loco. El cabo de su escuadra Aquiles Serpentón, que había estudiado para cura, que la echaba de moralista y que entendía de todo (como que había estado en Ceuta), le daba buenos consejos y sendos pescozones. El alférez también se había propuesto corregir al incorregible granadero y después de hacerle tragar agua caliente, aceite de almendras y otras cosas que no son para dichas, todo en balde, recurrió á la ciencia que no fué más feliz: las recetas del facultativo no dieron resultado.

Por mi parte yo, que era teniente de la compañía, encerré en el calabozo más de una vez al héroe de esta historia; pero al fin se le ponía en libertad y se daba de nuevo á la bebida.

El capitán se indignaba con Azúa, reprendiéndole con toda la urbanidad y comedimiento en sus palabras que la misma ordenanza recomienda.

—Ven acá—le decía,—¿te has propuesto manchar el uniforme?

—No señor, mi capitán, no despercicio una gota.

—Pero incauto ¿no ves que lo que te digo es una figura de retórica?

—Perdóneme usted, mi capitán; yo pensé que me hablaba usted del vino.

—Pues sí, del vino te hablo. ¿Hasta cuando abusaras de mi paciencia? ¿Por qué estás siempre beodo? ¿No te da vergüenza de que te puedan llamar ebrio consuetudinario?

Las catilinarias del capitán T. Lucas resultaban tan ineficaces como los desuentos del sargento primero Enrique Cido, las palizas del sargento segundo, las recetas del alférez y todo lo demás.

El capitán, que no dormía pensando en el mal ejemplo que daba Juan Azúa, le sacó una tarde del cuartel, se lo llevó á su casa y á puerta cerrada le dijo lo siguiente.

—Eres un ingrato, un mal español, un pícaro... Si yo diera parte al coronel de tus imperancias, irías á Fijo Ceuta. Pero voy á hacerte una proposición: si tú me das palabra como granadero, como guipuzcoano y como católico, de no emborracharte ni en el cuartel ni en público, yo te la doy á mí vez de poner mi casa á tu disposición dos días cada semana; los días de la semana que tú mismo escojas te presentas aquí, te emborrachas á tu gusto y yo pago todo el vino, todo el aguardiente y todo lo que seas capaz de consumir.

Comovido Azúa mas que por la proposición por el tono evangélico del capitán, prorrumpió en sincero llanto, y después de enjugarse las mejillas con una punta del poncho dijo:

—Mi capitán, usted es muy bueno; yo no quiero aceptar esa proposición; pero le doy á usted mis tres pañabras de que no bebo más; y ahora es cuando va usted á saber quien es el soldado Juan Azúa.

En efecto, Azúa no bebió más; pero empezó á enfiquecer, á ponerse triste, á padecer del estómago. El capitán, que lo observaba con paternal interés le repitió la proposición y quiso obligarle á que bebiera; todo fué inútil; Azúa se negó obstinadamente, aún á la vista de tentadoras botellas tapadas y lacradas que el capitán ponía delante de sus ojos.

Al cabo de un mes estaba Azúa tan malo que pasó al hospital; tres días después falleció.

Dos años hacía que había muerto Azúa en el hospital militar de Zaragoza, cuando una tarde, paseando por las cercanías de Jaca con el capitán don Juan T. Lucas, le pregunté si se acordaba de aquel desdichado granadero.

—Me acuerdo tanto—me dijo,—que su memoria pesa sobre mí como un remordimiento. Se me figura que yo maté á aquel hombre. Si él hubiera aceptado mi proposición yo hubiera «metamorfosado su sindéresis» (textual); pero sin duda estaba escrito en el libro del destino que yo matara á un hombre en plena paz, no habiendo matado á nadie en cinco guerras, y la fatalidad puso en mi camino á aquel desventurado. ¡Sea en la tierra ligera!

—Amén—dijo yo.

Diez años después de la escena que acabo de referir desembarcaba yo en el muelle de Vigo procedente de la Habana. Apenas había pisado tierra cuando me sentí estrechamente abrazado por un carabnero que me daba fuertes apretones. ¡Mi tinentel, decía ¡mi tinentel ¡mi tinentel!

En cuanto pude desasirme de los robustos brazos del carabnero, me quedé asombrado. Era Juan Azúa.

Deseando satisfacer mi justa curiosidad, pregunté al difunto cuándo y cómo había resucitado. Su explicación fué rápida y sencilla. El muerto en el hospital fué el soldado que ocupaba la cama inmediata á la de Azúa; pero éste, que vió espirar á su vecino en las altas horas de la noche, cuando los enfermos dormitaban, trasladó el cadáver á su cama, ocupó la del muerto, y á los pocos días recibió juntamente el alta y el pasaporte. El muerto era un soldado cumplido y Azúa tomó en su nombre el canuto y las de Villadiego, sin pedir siquiera sus alicances, que no le vendrían mal al sargento primero Enrique Cido.

N. ESTÉVANEZ

La imagen en los ojos

Después de una comida, en la que se celebraba entre médicos la condecoración otorgada á uno de ellos, los congregados se pusieron á hablar de curiosidades patológicas.

Era el tema principal de la conversación la extrañeza inexplicable de este fenómeno: la fotografía de los rostros y de las cosas exteriores en los ojos de algunos muertos.

El doctor Monguilan citó el caso frecuente en que la fisonomía del asesino ha quedado fotografiada en las pupilas de la víctima.

El doctor Cebalay recordó que una vez había visto en los ojos de un avaro difunto la imagen del tesoro que el Harpagon había querido tener entre sus manos hasta los últimos momentos.

El doctor Farnal dijo entonces: —Los hechos á que ustedes se refieren se explican hipotéticamente en Medicina por el máximum de intensidad, en los últimos instantes, de uno de estos sentimientos extremos: el horror, el medio ó la voluntad exclusiva dirigida hacia un punto determinado.

Esa teoría está basada en una hipótesis suprema ante la presencia de las cosas y de los objetos.

Pero los referiré á ustedes un caso que echa por tierra esa teoría, y que hace mucho más complejo el problema de la fotografía en los ojos. Yo he visto impresa en las pupilas de un muerto la imagen de una persona que no había sido testigo de la defunción.

Esa es, amigos míos, la fotografía automática, lo inmaterial.

En Septiembre de 189... fui llamado para proceder al examen mental de un asesino, cuya causa tuvo en aquella época gran resonancia.

Un tal Zegomy había sido detenido por haber asesinado y robado á una señora anciana, que vivía en uno de los barrios más frecuentados de París.

A consecuencia de la venta de una alhaja, la policía dió con el criminal, el cual fué conducido inmediatamente á la cárcel.

Al mismo tiempo, prendió también á una joven llamada Catalina Blazy, querida de Zegomy, acusada como cómplice, al menos en lo relativo al robo.

El malhechor confesó de plano, reconvando de toda culpabilidad á Catalina.

El juez instructor me comisionó para que manifestara si el acusado había obrado en la sana plenitud de su razón, y con tal motivo me dirigí á la celda de Zegomy.

Esperaba encontrarme con uno de esos criminales hábiles que simulan la lacura. Pero no fué así.

Al entrar en el calabozo, lo primero que hice fué examinar las condiciones físicas del acusado, el cual no opuso la menor resistencia á mi trabajo de inspección.

Zegomy, sin esperar á que yo le interrogara, rompió el silencio en estos términos.

—No estoy loco, doctor, ni trato de hacerme pasar por tal. No crea usted tampoco que cuando cometí el acto repugnante que se me imputa me encontraba en uno de esos estados de excitación morbosa que pudiera atenuar mi responsabilidad. Maté y robé teniendo

perfecta conciencia de lo que hacía. Sí, señor: maté y robé por amor. Yo sabía usted por el sumario que de dos años á esta parte vivía yo con una joven, injustamente detenida como cómplice mía. Me refiero á Catalina Blazy. Por ella he sido criminal. La amo con delirio, y su culto ha sido la única pasión de mi vida.

Yo era pobre, y la miseria ha sido la causa de lo ocurrido. Catalina no ha tenido nunca noticia de mi precaria situación, que yo le he ocultado siempre, proveyendo con gran trabajo á la satisfacción de todas sus necesidades.

Como carecía de trabajo y se me habían agotado todos los recursos, temeroso de tenerme que separar de Catalina, me decidí á cometer el crimen de que ella es en absoluto inocente. Ya ve usted, doctor, que no estoy loco.

—¿Y ha alegado usted esos motivos ante el juez de instrucción?—pregunté á Zegomy.

—No, señor; y deseo que me guarde el secreto. ¿Me lo jura usted?

—Sí. Pero esa confesión tal vez podría salvarle la vida.

—No lo deseo. Prefiero ser condenado á muerte. Declarar esas cosas sería dárselas á conocer á Catalina y no lo quiero. No quiero dejarle el peso de un remordimiento. Por lo demás, la vida me es indiferente desde el momento en que mi crimen me ha hecho perder el cariño de la mujer á quien adoro.

En vano traté de tranquilizar á aquel desdichado.

Informé acerca de la responsabilidad del reo, é interpusé mi influencia en favor de Catalina, para la cual se abrieron inmediatamente las puertas de la cárcel.

Zegomy, por quien yo me interesaba y á quien iba á visitar con frecuencia, habló como un niño cuando le dije que su querida había sido puesta en libertad.

Al poco tiempo conocí á Catalina, muchacha de unos dieciocho años, extraordinariamente hermosa, cuya belleza justificaba la intensidad de la pasión del pobre Zegomy.

Este confesó su crimen ante el jurado, reiviñdando la responsabilidad que yo había consignado en mi dictamen, y negándose á revelar los motivos que le habían inducido á perpetrar el delito.

Catalina, que después del escándalo se había ido al extranjero, no se presentó á declarar en el acto de la vista.

A pesar de los esfuerzos del abogado defensor, Zegomy fué condenado á muerte, y se negó á firmar el recurso de casación.

La víspera del trance supremo me comunicó el reo su última voluntad.

—Ha sido usted tan bueno conmigo—me dijo—que tengo empeño en que no le quepa á usted la menor duda acerca del buen estado de mi razón. Podría usted creer que el exceso de mi amor, no obstante la apariencia de mi normalidad cerebral, hubiese determinado en mí una monomanía tenaz y ciega. Después de la ejecución proceda usted al examen de mi cerebro y quedará usted completamente tranquilo.

Aquel día lloré al despedirme de él. La previsión de Zegomy no le había engañado. Verificóse la ejecución al día siguiente y tuve el heroísmo de asistir a ella.

Via Zegomy salir de la cárcel y dirigirse á la guillotina con paso firme y sin necesidad de que nadie le sostuviera.

El infeliz no me vió. En aquel instante supremo pensaba sin duda en Catalina y evocaba su adorada imagen.

A las dos horas de la ejecución me fué entregada la cabeza de Zegomy.

Lo primero que noté en ella me dejó petrificado. En la vidriosa profundidad de los ojos, desmesuradamente abiertos, reconocí la imagen de Catalina Blazy, fotografiada de un modo perfecto.

Este milagro del amor me impresionó profundamente. Las lágrimas corrían por mis mejillas al cerrar piadosamente aquellos ojos que habían querido llevarse conmigo á la eternidad la imagen de la mujer amada.

El examen del cerebro me demostró que, en realidad, Zegomy no estaba loco.

Y, ahora, señores, ¿qué explicación humana y científica darían ustedes con respecto á la inscripción sobrenatural en una pupila muerta, de un rostro ausente y únicamente recordado en un instante supremo?

RAUL ETERT.

AVISO PREFERENTES JORJINA GONZÁLEZ, TRASLADA su taller de costura, calle de Consolación número 31. (1-9)

SE ALQUILA EN LA LAGUNA, EN la calle de Piteras núm. 10 una casa con entre suelos. Darán razón en esta Capital Don Pedro de Foronda. (1-9-5 alt.)

SEMILLAS DE TOMATES Y CEBOLINO Palmero, de primera calidad, cosechadas en la acreditada finca de Sr. D. Julian Rodríguez Pastrana. De venta en el establecimiento de comestibles de D. Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris, (Luz) esquina á la de San Francisco de Paula. (31-7)

SE VENDE UNA BONITA CASA EN Tacoronte, cerca de la carretera, callejón del Durazno, capaz para una familia, con patio, algarbe y un trozo de tierra. Informará Julian de Lara, en la misma casa.

SE REALIZA UNA PARTIDA DE SACOS de serrín de madera á precios módicos. Para más informes dirigirse á la Administración de este DIARIO. (30-8-4 alt.)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la casa calle de la Marina núm. 19. Norte, 41, informarán. (13-8)

SE VENDE LA CASA CALLE DE San Francisco de Paula, núm. 8.—En la misma darán razón. (30-8-8)

Alfonso Dehesa CORREDOR DE COMERCIO Castillo, 60 Teléfono, 101. Se compran: Acciones de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Idem de la Sociedad de Telefonos. Idem de la Sociedad panificadora «La Oportunidad». Obligaciones del Empréstito Municipal. Se venden: Acciones de la Compañía Eléctrica de Tenerife. Obligaciones de idem idem. Acciones de la Compañía Arrendataria de Puertos Francos. Casas, solares y terrenos en la Capital é interior. (1-9)

HUEVOS FRESCOS Hoy se ha recibido por el vapor «Morocco» nueva remesa de los más preciosos y baratos. Calle San José 8 y Calle La Rosa 10

Cebollino blanco PALMERO (GARANTIZADO) Informarán en el almacén de Comestibles de Adolfo Mora. 51, CASTILLO, 51

AVISO Desde el día primero del mes de Septiembre, estará abierto en esta Capital, el tan renombrado Hotel á «Pino de Oro» que tan satisfactorios servicios ha prestado durante los siete años que lleva de existencia.

ATENCIÓN! En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos, como: sombreros de paja para caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo; velo toallas, mantillas y chales de seda, un gran surtido de objetos de oro y plata; SEDA CRU-

DA de 1ª calidad y preciosos JUGUETES para niños, todo por precios barátisimos. Además se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa Monte Coello, Mudeira, y Champagne de la acreditada marca Hiedsieck; como cognac Martel ***, whiskey, ginohra del Fraile y Gato, etc. también sin competencia. NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbre por el precio de fabrica. (28-8)

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTINEZ, San José, 22. (28-6 alt.)

LA LAGUNA SOMBREROS ÚLTIMA NOVEDAD DE PARÍS Gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, desde 3 pesetas en adelante. Gran colección de flores, plumas, vellos y corchetes. Todo á precios muy reducidos y á precio fijo. Los artículos están marcados con cifras conocidas. Dirigirse del 30 de Agosto hasta el 30 de Septiembre, al «Hotel Tenerife», La Laguna. (18-8)

¡¡OJO!! «EL BOSQUE» CASA DE COMIDAS Este establecimiento, sito en la ciudad de la Laguna, calle de la Carrera n.º 13, se abrió al público el 17 de Junio. Se sirven comidas á domicilio, á precios módicos, encontrándose, á todas horas, un servicio esmerado. (20-6-3 m.)

AVISO En la calle de Sta. Rosalía número 35, se despacha leche de vaca de seis á siete y media de la mañana. (13-8)

